

EL I CENTENARIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA A TRAVÉS DEL DIARIO “LA RIOJA”. HISTORIA Y TRADICIÓN*

Rebeca Viguera Ruiz

La Ciudad de Logroño fue la primera que proclamó los derechos ultrajados de nuestro amado y cautivo Soberano y vertió su sangre la primera por su defensa y la de la Independencia de la Nación, vilmente asaltada por un pérfido y bárbaro enemigo¹.

Logroño y el conjunto de municipios que actualmente conforman la Comunidad Autónoma de La Rioja, se erigían a principios del siglo XIX como puntos geográficos estratégicos en las comunicaciones que las tropas napoleónicas habían de poner en marcha en la Península Ibérica. Jugaron un papel esencial en el suministro de víveres a las facciones militares españolas, de la guerrilla y del enemigo gracias a la riqueza agrícola de sus tierras. Colaboró además activamente esta región con los franceses desde los cargos públicos de los ayuntamientos que fueron ocupados tras la invasión por partidarios del nuevo régimen del monarca francés. Y a su vez este enclave se vio asolado por las constantes exacciones, en metálico

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto Nacional de Investigación “Retórica e Historia. Los discursos parlamentarios de Salustiano de Olózaga (1836-1843)”, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref. FFI2008-04419 e investigador principal, el Dr. D. José Antonio Caballero López. Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a estas instituciones.

1. Carta de Joseph A. Colmenares al Cabildo de Logroño. Firmada el día 9 de octubre de 1809 en La Hoz de Molina. En Archivo Municipal de Logroño, en adelante AML, libro 41 (60).

y en especie, por parte de franceses y españoles, guerrilleros y aliados².

A pesar de esta clara relevancia de la comarca a lo largo de las primeras décadas del Ochocientos, la historiografía decimonónica no le prestó demasiada atención. Precisamente uno de los primeros datos que aparecen reflejados en las páginas del periódico “La Rioja”, al hilo de la conmemoración del primer centenario de la Guerra de la Independencia, es la falta manifiesta de artículos, documentos o páginas de la Historia que hicieran referencia a los acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de la contienda en el territorio riojano. La escasez de archivos y bibliotecas provocaba la existencia de una información incompleta, que suscitó el deseo — en los primeros años del siglo XX — del periódico riojano de rescatar del olvido algunos datos esenciales de su memoria, y dedicar una parte de sus artículos y noticias al recuerdo de una guerra que, sin duda, marcó un punto de inflexión importante en la historia española del siglo XIX.

Debía así Logroño celebrar «el centenario de aquella jornada sangrienta que desde Madrid cambió el aspecto de Europa, cargando la mina que iba a destrozarse las conquistas militares de Napoleón»³. A partir de esta reflexión, el objetivo principal de estas páginas es recuperar el recuerdo de aquellas celebraciones que hace 100 años tuvieron lugar en la provincia, a través de las noticias transmitidas por el diario local “La Rioja”, como reivindicación del papel de aquella en la Guerra de la Independencia, así como hacer hincapié en algunos de los aspectos de la vida cotidiana de aquellos hombres que en el período 1808-1813 vivieron en primera persona el inicio, el avance y el impacto de la ocupación.

Con la mirada crítica que permitía el paso del tiempo, se recordaron en 1908 los grandes daños que ocasionaron los franceses, el modo violento en que respondieron aquellos a las atenciones que habían recibido de los riojanos y la sangre derramada por sus vecinos durante la ofensiva. Recordaron también a los héroes caídos en defensa de la libertad de España e incluso las actuaciones del gobierno francés en La Rioja que supusieron algún beneficio para la misma, porque

sería injusto negar que recibimos también grandes beneficios; [...] que el mismo Napoleón estableció aquí una aduana, sistema contributivo muy deficiente pero preferible a los impuestos bárbaros entonces existentes, y que los soldados completaron la obra de Napoleón haciendo imposible aquella serie de monopolios y ventas a la exclusiva entre los que se ahogaban nuestros buenos antepasados⁴.

2. Vide M. del C. Sobrón Elguea, *La Guerra de la Independencia en Logroño*, Logroño, IER, 1986.

3. “La Rioja”, sábado 2 de mayo de 1908, portada. Fragmento que se encuentra enmarcado dentro del artículo referente a la sección *Nuestro Centenario. Vida Logroñesa*. A partir de este momento se ha de señalar que ninguna de las referencias extraídas de estos artículos de “La Rioja” aparece firmada.

4. “La Rioja”, sábado 2 de mayo de 1908. Artículo *Nuestro Centenario. Vida Logroñesa*.

1. La Guerra en La Rioja. Logroñeses y franceses hace un siglo

El 6 de junio de 1908 se cumplía exactamente un siglo del levantamiento contra los franceses en Logroño. Pero es preciso partir de lo ocurrido unos meses antes para comprender las reacciones y sucesos posteriores en este entorno durante la Guerra de la Independencia. En momentos previos a la sublevación del dos de mayo en Madrid, a lo largo de toda la cuenca media del Ebro, los franceses se habían asentado como aliados de los españoles en su marcha hacia Portugal tras los acuerdos de Fontainebleau de 1807⁵. Se había acordado la colaboración activa entre Francia y el monarca español Carlos IV, y Logroño era un punto esencial de comunicación hacia Zaragoza a partir de la cuenca del Ebro, por Estella y Pamplona hacia el Pirineo, por ambas orillas del río hacia Vitoria y Burgos, y por la Sierra de Cameros (en el Sistema Ibérico, al sur de la provincia de Logroño) hacia Soria y Madrid.

Desde los últimos días de diciembre de 1807 se tuvieron noticias de que tropas napoleónicas se habían asentado en Haro animadas por su buena situación estratégica, y a partir de entonces multitud de disposiciones de los diferentes ayuntamientos riojanos, incluido el logroñés, comenzaron a atender a las tropas con todo tipo de agasajos. Así, se había presentado en

5. Aunque no puedan analizarse en profundidad, son de destacar en este punto las últimas obras publicadas con motivo del Bicentenario de la Guerra de la Independencia que recuperan esta parte de la historia de España y abordan exhaustivamente el período, sus consecuencias y los múltiples aspectos que englobó aquella guerra total. Entre otros trabajos cabe citar M. Artola, *1808, la revolución española*, Madrid, Alianza, 2008; A. Carpentier, *1808: el dos de mayo, tres miradas*, Madrid, Fundación Dos de Mayo, Nación y Libertad, 2008; F. Díaz Valladares, *Andanzas de los héroes del dos de mayo*, Madrid, Bruño, 2008; G. Dufour, *Goya durante la Guerra de la Independencia*, Madrid, Cátedra, 2008; J. Fontana, *La época del liberalismo*, Barcelona, Círculo de lectores, 2008; R. García Cárcel, *El sueño de la nación indomable: los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Temas de Hoy, 2008; E. de Diego García, *España, el infierno de Napoleón: 1808-1814, una historia de la Guerra de la Independencia*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008; M. Alonso, *Los afrancesados*, Madrid, Arlanza, 2008; I. Robertson, *A commanding presence: Wellington in the Peninsula, 1808-1814: logistics, strategy, survival*, Stroud, Gloucestershire: Spellmount, 2008; R. Torres, *1808-1814, España contra España: claves y horrores de la primera guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008; J. Vilches, *Liberales de 1808*, Madrid, Gota a Gota, 2008; y las obras conjuntas *Bibliografía de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008, y *Cartografía de la Guerra de la Independencia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008. Y junto a estas más recientes, otras obras anteriores que abordan el contexto histórico de estos comienzos del siglo XIX en España podrían ser las de J. Fontana, *Historia de España*, vol. 6, *La época del liberalismo*, Barcelona, Marcial Pons, 2007; J.P. Fusi, J. Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1997; A. Gil Novales, *La Revolución Burguesa en España*, Actas del Coloquio Hispano-Alemán, Madrid, Universidad Complutense, 1985; Á. Bahamonde, J.A. Martínez, *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994, o R. Robledo, I. Castells, M^a C. Romeo, *Orígenes del Liberalismo. Universidad, política, economía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

Logroño el 1 de enero de 1808 un capitán francés del tercer regimiento suizo, que había salido de Vitoria hacia Haro y Santo Domingo, con el objeto de analizar el número de caballerías que podían alojarse en cada pueblo riojano y los víveres y acopios para hombres y animales que había en ellos. Nájera fue otra de las poblaciones que asistieron desde diciembre de 1807 a la presencia constante de soldados en su circunscripción. A partir de febrero del año siguiente quedaba constancia de ello a través de la información que ofrecían los libros de defunciones de la parroquial najerina del año 1808. En ellos se plasmó la muerte de varios franceses antes de la sublevación en Madrid. Por ejemplo, el 10 de febrero, tres meses antes del levantamiento nacional, había fallecido en Nájera don José Friguier, «hijo de José y de Magdalena, vecinos de Vizan, cantón de Vauriad (sic), departamento de Vanchise, Estado de Avignon»⁶, que era soldado cazador de la primera compañía del séptimo regimiento de infantería ligera. Como complemento de esta partida, existe otra del 21 de febrero de ese mismo año por la cual se notificó la muerte en el hospital del Refugio de Nájera de otro soldado francés, del que no pudo averiguarse su procedencia. De ellos decía el periódico en 1908, «¡Felices dichosos soldados imperiales, que aún en tierra extranjera murieron en buena cama; y, merced a la nobleza y piedad españolas, bien asistidos corporal y espiritualmente»⁷. Más tarde otros caídos en batalla no recibirían sepultura religiosa ni serían velados por sus convecinos.

Siguiendo la marcha de los acontecimientos, y en relación con la ciudad de Logroño, el día 7 de enero de 1808 se conoció la noticia de la inminente llegada de 1.200 hombres. Los dos abogados titulares de la ciudad, D. Isidro Fernández y D. Joaquín Pío Gil de Muro, comenzaron a partir de ese momento las tramitaciones para el suministro de raciones de carne, la habilitación de camas, víveres y utensilios, la confección de entarimados capaces de soportar las nuevas unidades, el acomodo de pesebres para las caballerías, y el nombramiento de intérpretes del francés para que fuese más fácil entenderse y evitar confusiones⁸.

Meses más tarde, en una clara pretensión de no respetar los acuerdos de Fontainebleau, Napoleón había escrito a Murat el día 26 de abril de 1808 dándole órdenes de que no tuviera «contemplaciones con la canalla de Madrid»⁹. Tras el 2 de mayo se produjo el enfrentamiento entre franceses y

6. “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, portada. Artículo titulado *La Francesada en Nájera. Sus víctimas (I)*. Se afirma que todos estos datos aparecen en el libro cuarto de defunciones de la Real Capilla-Parroquia de Santa Cruz de Nájera, certificados por el propio cura de dicha real capilla, don Juan Manuel de Santiago.

7. “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, portada, *op. cit.*

8. M. del C. Sobrón Elguea, *La Guerra de la Independencia en Logroño*, cit., p. 47 y ss.

9. J. Fontana, *Historia de España*, cit., p. 37. Otra obra que se encarga del estudio de este período es la de J.F. Fuentes, *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2007.

españoles que daría origen a la Guerra de la Independencia. A pesar de que en Logroño y sus alrededores las consideraciones tomadas hacia los imperiales habían estado marcadas por la cordialidad, los riojanos se levantaron en armas contra la reacción francesa. ¿Por qué se inició entonces aquella insurrección en junio de 1808? El periódico “La Rioja”¹⁰ justificaba, 100 años más tarde, el origen de estos acontecimientos explicando que:

Tenían nuestros abuelos motivos sobrados de queja contra los franceses, que vinieron como aliados, que recibieron aquí toda clase de agasajos y correspondieron tomando a Logroño como país conquistado, pegándole fuego acaso inconscientemente, a uno de los conventos donde se alojaban haciendo galopar sus caballos por los sembrados de habas y cebadas, [...]; y cometiendo otros actos que en toda ocasión y sobre todo entonces, habían de disgustar a los habitantes de este pueblo. En tal situación de ánimo recibieron nuestros abuelos la noticia del comportamiento de los amados amigos y aliados en Madrid el día 2 de mayo y siguientes, y no es extraño que [...] estallase aquí una insurrección¹¹.

Así es como se llegó al 6 de junio de 1808. Pese a que la Historia no ha dedicado muchas páginas a la crónica de esos sucesos y no fueron muchos los caídos en Logroño¹², desde “La Rioja” se defendió la importancia de

10 “La Rioja” nació como diario el 15 de enero de 1889 bajo la dirección de sus fundadores don Facundo Martínez Zaporta y su hijo Francisco y pervivió como tal hasta que el 30 de septiembre de 1938, como consecuencia de la Ley de Prensa de 1938 o Ley Suñer, absorbió también al *Diario “La Rioja”* (Buena Prensa) y pasó a subtitularse “Diario Imparcial de la mañana” en vez de “Diario Político” tal como se había denominado hasta ese momento. Sobre todas estas cuestiones del origen, evolución y nomenclatura y análisis del periódico debe consultarse el trabajo de J.M. Delgado Idarreta, “*La Rioja*”, un diario político independiente (1889-1894)”, en VV. AA., *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja*, vol. II, Logroño, Colegio Universitario de La Rioja, 1986, pp. 375-383. Y complemento de ello es el texto del mismo autor “La prensa en La Rioja en el siglo XIX. Algunas notas para su estudio”, en VV. AA., *Estudios sobre la Historia de España*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, t. III, pp. 327-339 o su coordinación en *Franquismo y democracia: introducción a la historia actual de La Rioja*, Logroño, IER, 2000. En esta última, los textos del mismo autor, *Alguna prensa riojana durante el primer franquismo: las repercusiones de la Ley Suñer en provincias*, pp. 117-163, y de R.G. Fandiño Pérez, *Los años cuarenta bajo el franquismo: instrucciones de uso: la consigna de prensa en “Nueva Rioja”*, pp. 75-115. De Fandiño Pérez es también el trabajo *Nueva Rioja 1938-1949: altavoz de la propaganda franquista en la vida local*, en C. Almunia, E. Sotillos (coords.), *Del periódico a la Sociedad de la Información*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, v. 3, pp. 191-204.

11. “La Rioja”, sábado 6 de junio de 1908, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Insurrección en Logroño*.

12. Analizando las partidas de defunción de estas fechas se observa que en la parroquia de Santiago figuran cuatro víctimas riojanas a manos de los franceses en el día 6 de mayo de 1808: Bernardo Fernández, Joaquín Guerrero, Juan de Cabezón, y Manuela Legarza. Junto a estos fallecidos por causa del enfrentamiento militar, figuran otros siete riojanos cuya identificación no fue posible y, entre ellos, Manuel Orte, soltero y muerto en el campo

aquella reacción dando noticia de que el General Verdier, al ser avisado de la misma, decidió acudir a la ciudad con abundantes tropas provistas de artillería dispuesto a atacar la ciudad si se hacía necesario¹³. Los insurgentes riojanos, gentes del pueblo y campesinos, ofrecieron resistencia obstruyendo la entrada a la ciudad con todo tipo de herramientas que, junto a una batería de siete cañones, pretendió frenar el avance francés. Verdier, instó a los logroñeses al cese de la sublevación ante los soldados de Napoleón bajo pena de sufrir una dura represión¹⁴, y ante la advertencia, las autoridades civiles y eclesiásticas consideraron la necesidad de rendirse. Así Logroño se sometió al enemigo permitiendo su entrada en la ciudad el 8 de junio de 1808. Pese a la ocupación, se apelaba en 1908 a un documento en el que se dejaba constancia de la honrosa actitud mantenida por los riojanos. En él, el comisionado regio de la provincia de Soria, con una orden desde Molina de Aragón dirigida a los vecinos de Logroño en septiembre de 1808, ensalzaba «la brillante acción del 22 del pasado» porque no dudaba «del patriotismo y entusiasmo de esa población siempre fiel y siempre valerosa: que después del suceso del dos de mayo fue la primera que proclamó los derechos ultrajados de nuestro amado y cautivo soberano, y vertió su sangre la primera por su defensa y la de la independencia de la Nación»¹⁵.

La “brillante acción” con “patriotismo y entusiasmo” de una población “fiel y valerosa”, quería resaltar la defensa que los logroñeses hicieron de los valores y la monarquía españoles a pesar de la clara superioridad de sus enemigos¹⁶. Es cierto que cuando esta ciudad cayó definitivamente en ma-

a manos francesas — tal como se especifica en su partida de defunción —. Todo ello en “La Rioja”, sábado 6 de junio de 1908, portada, artículo dentro de la sección *Nuestro Centenario* bajo el título *Insurrección en Logroño*.

13. “La Rioja”, domingo 7 de junio de 1908, p. 2. Artículo inserto en la sección *Nuestro Centenario* bajo el título *Rendición de Logroño*.

14. Las palabras literales de Verdier se plasman en “La Rioja”, domingo 7 de junio de 1908, p. 2, *op. cit.*

15. “La Rioja”, sábado 6 de junio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario* bajo el título *Insurrección en Logroño*. Debe recordarse en este punto que en las primeras décadas del siglo XIX — y por tanto en pleno estallido de la Guerra de la Independencia — el territorio que comprende la actual provincia de La Rioja se hallaba bajo el control administrativo de dos capitales diferentes: Soria y Burgos. De esta forma, la región noroccidental (con algunos territorios al sur de la actual provincia) dependía directamente de la provincia de Burgos, y el resto de la de Soria, hasta que tras la división territorial de 1833 se erigió como provincia de Logroño independiente administrativamente de aquellas. Todo ello explicado en F. Bermejo Martín, J.M. Delgado Idarreta, *La administración provincial española. La diputación provincial de la Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Administraciones Públicas, 1989, y J.M. Delgado Idarreta, *La construcción de una Comunidad: La Rioja*, en J.M.^a Jover Zamora (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. XLIII, *La España de las Autonomías*, coordinada por J.P. Fusi y G. Gómez Ferrer, pp. 323-356.

16. Las motivaciones de “La Rioja” a comienzos del siglo XX en la conmemoración

nos de los franceses, la elite de la misma y, en general, los altos cargos políticos, se sometieron pronto a las nuevas disposiciones que las autoridades francesas iban a imponer. Pero a pesar de ello, el pueblo riojano había demostrado su rechazo al control político y administrativo francés.

2. *Conmemoraciones de la Independencia: héroes y representaciones*

El primer día de mayo de 1908, el alcalde de Logroño anunciaba los numerosos festejos que con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia se habían dispuesto en los diferentes puntos de la provincia en recuerdo de aquella memorable fecha: «Logroñeses, Nuestra noble y leal ciudad no podía permanecer silenciosa ante los regocijos públicos dispuestos en la nación para conmemorar el centenario de los gloriosos hechos de la Guerra de la Independencia, en la que los hijos de Logroño y su provincia tomaron parte muy importante, según registran las páginas de la Historia»¹⁷.

Se reivindicaba así el profundo sentimiento de respeto y admiración por aquella generación de 1808 que hizo frente a los franceses en la Península. Y esas líneas serían el principio de toda una serie de artículos dedicados a las conmemoraciones de los diferentes episodios del conflicto¹⁸.

2.1. *Ceremonias de conmemoración en La Rioja*

A partir de los preparativos para el día 2 de mayo de 1908 se organizaron un conjunto de festejos que debían tener lugar en la capital riojana y que quedaban planteados en “La Rioja” de hace ya más de un siglo, del siguiente modo:

del I Centenario de la Guerra de la Independencia fueron fundamentalmente las de reclamar el papel de la provincia de Logroño a comienzos del siglo XIX en dicho conflicto, recuperar la memoria de sus antepasados y ensalzar el valor de los caídos. No hay tanto un trasfondo político o una pretensión ideológica como la defensa de los intereses riojanos y la reivindicación de sus notas históricas en medio de la realidad e intereses generales del país y el conjunto de la provincia. En el fondo, esta línea de actuación podría responder a los objetivos iniciales que se trazaron para el periódico desde sus primeros números por parte de los editores, «velar por la nota política y los intereses generales del país y los particulares de esta provincia». Sobre ello ha trabajado J.M. Delgado Idarreta en *Introducción al estudio de un diario político del siglo XIX: La Rioja*, en “Cuadernos de Investigación. Geografía e Historia”, Logroño, t. III, fasc. 1-2, 1977, pp. 137-147.

17. “La Rioja”, viernes 1 de mayo de 1908, p. 2. Fragmento extraído del artículo que lleva por título *El dos de mayo*.

18. No se mencionará en ningún caso a los autores de dichos artículos puesto que formaron parte — todos ellos — de la editorial del periódico y siempre iban impresos sin firma, aunque se sabe que era la propia dirección quien lo escribía. *Vide* J.M. Delgado Idarreta, “La Rioja”, *un diario político independiente*, cit., p. 378.

Al rayar el alba, en la glorieta del Doctor Zubía, se dispararán 21 cañonazos. A las siete de la mañana la banda de Bailén recorrerá las calles de la población tocando alegres dianas. A las once, misa de campaña en el Espolón, disparándose durante su celebración 21 cañonazos. De doce y media a una, concierto musical por la banda de Santa Cecilia.

Por la tarde, de cuatro y media a seis y media, se celebrará un baile público gratuito en la plaza de toros, siendo amenizado por la banda de Santa Cecilia. De seis y media a ocho, concierto musical en el Paseo del Príncipe de Vergara, por la banda de Bailén. A las siete de la noche, se dispararán, en el punto antes dicho, 21 cañonazos.

De nueve a diez y media, se quemará una bonita colección de fuegos de salón, siendo amenizado el acto por la banda de Santa Cecilia¹⁹.

Cañones, cohetes, fuegos artificiales, bailes²⁰ y celebraciones religiosas, ponían de manifiesto la capacidad que actos de estas características tenían para movilizar a la población. Los cañonazos disparados fueron un éxito, la música de Bailén y las bandas de trompetas y cornetas recorrieron las calles, y los balcones estuvieron engalanados con los colores nacionales o telas hechas a propósito²¹. También la misa de campaña en honor a las víctimas reunió a una gran multitud²², y el Ayuntamiento ofreció, como punto culminante de la jornada, un pequeño *lunch* para todos los asistentes a las representaciones públicas de la ciudad.

Por lo que respecta a otros pueblos riojanos, tampoco éstos dejaron de tener sus propias manifestaciones populares de festejos destinados a conme-

19. “La Rioja”, viernes 1 de mayo de 1908, p. 2. Apéndice del artículo titulado *El Dos de Mayo*.

20. Durante todo aquel día se celebraron bailes en diferentes puntos de la ciudad: el mercado, la plaza de toros, el Espolón, el Gran Casino Logroñés (*vide* obra de referencia A. Fernández Díez, V. Viguera Ramírez, *El Gran Casino de Logroño: 100 años de historia (1905-2005)*, Logroño, IER, 2006), el círculo de la Amistad, el círculo del Treinta de Mayo, etc. En gran parte de ellos la música estuvo a cargo del regimiento de Bailén y amenizada en algunos puntos por fuegos artificiales y cohetes en un «derroche de pólvora» que animó a los ciudadanos y dio un toque de color a la fiesta. En “La Rioja”, domingo 3 de mayo de 1908, p. 2. Artículo *El dos de mayo. Los festejos de ayer*.

21. Se alude al éxito de tal celebración al día siguiente en “La Rioja”, domingo 3 de mayo de 1908, p. 2, bajo el artículo *El dos de mayo. Los festejos de ayer*.

22. Al respecto de esta misa de campaña dice el artículo que en ella «los cuerpos ocuparon los sitios que tenían señalados. La infantería, el paseo donde estaba colocado el altar, los ingenieros a la derecha y la artillería a la izquierda. Minutos antes de las once ya estaban correctamente formadas en el paseo las tropas que guarnecen la plaza. [...] comenzó la misa. Música y cornetas lanzaron al aire las notas de la Marcha Real, [...] la celebró el capellán del regimiento de Bailén, ayudado por los de artillería e ingenieros. La guardia de honor la daban la escuadra, de gastadores, de ingenieros y la banda de Bailén dirigida por su músico mayor señor Tamayo, amenizó el acto con bonitas composiciones ejecutadas con el acierto con que sabe hacerlo tan brillante banda». “La Rioja”, domingo 3 de mayo de 1908, p. 2, *op. cit.*

morar la hazaña de 1808. Fue el caso de los actos fúnebres celebrados en la catedral de Santo Domingo en honor a los mártires de la Independencia Nacional, que estuvieron acompañados a lo largo del día por diferentes actuaciones musicales de la Banda Municipal, toques de diana y más cohetes²³. En Soto de Cameros la jornada del 2 de mayo estuvo presidida por una serie de conferencias ofrecidas a una animada población que escuchó atenta las referencias de algunos de sus representantes a la lucha contra el francés de 1808²⁴. Con el mismo objeto los niños y niñas de la escuela de Anguiano protagonizaron un conjunto de actos a lo largo de ese día, siendo el más aplaudido la entonación del himno de Delgado «Salve, bandera de patria, salve», de camino a la parroquial de San Andrés y previamente a la misa en honor a los caídos²⁵. Y por lo que a la ciudad de Nájera se refiere los artículos del periódico “La Rioja” dedicados a sus actos conmemorativos de 1808 se centraron sobre todo en cuestiones históricas de la llegada y asentamiento que protagonizaron los franceses²⁶. Estas noticias eran sin duda una reivindicación clara del papel de los municipios de La Rioja durante la Guerra de la Independencia cien años más tarde de su inicio²⁷.

2.2. El recuerdo de otras provincias

Como complemento de estos artículos, es preciso matizar que la primera de las noticias que puede leerse en “La Rioja” respecto a aquel Cente-

23. “La Rioja”, lunes 4 de mayo de 1908, portada. Artículo en la Sección de Santo Domingo titulado *Sesión Municipal; por los mártires de la Independencia; otras noticias*. Se tocó el pasodoble de Chueca del *Dos de Mayo*.

24. Estas conferencias fueron la del señor párroco titulada “Influencia del Cristianismo en la Guerra de la Independencia”, el diálogo de dos niños rememorando el episodio del 2 de mayo en Madrid, la intervención del farmacéutico don José María Ruiz Prados sobre “España y Napoleón”, la del médico don Manuel Piñeiro acerca de “la Guerra” y la de don Aurelio Villaverde en torno a la “Unidad religiosa y unidad nacional”. En “La Rioja”, martes 5 de mayo, portada, artículo en la Sección de Cameros titulado *El dos de mayo*.

25. En esta misma línea de eventos protagonizados por los niños y niñas de los pueblos hay una noticia en días posteriores bajo el título de *Las escuelas y el dos de mayo*, en “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, p. 2, que insisten en la conmemoración de 1808 de la mano de los más pequeños para emocionar al público en general y lograr una mayor participación de la generalidad de la población.

26. Al margen de estas cuestiones históricas, hubo otras noticias alusivas a las actividades de la Sociedad Recreo en dicho aniversario. *Vide* en “La Rioja”, martes 5 de mayo de 1908, p. 2, bajo el epígrafe *Sección de Nájera*.

27. Desde su fundación “La Rioja” tuvo especial consideración por los sucesos de los municipios de la provincia puesto que era en ellos donde «el conjunto de aspiraciones y sentimientos gira en un círculo más pequeño, pero dentro del cual se encuentra como el arca sacrosanta, todo aquello que con mayor intensidad puede interesar al hombre», en “La Rioja”, Prospecto, *s/f.*, citado en Delgado Idarreta, “*La Rioja*”, un diario independiente, cit., p. 379.

nario el día 1 de mayo de 1908, fue la referente a la exposición Hispano-francesa de ese año en Zaragoza²⁸. Los esfuerzos que el pueblo aragonés había realizado durante tanto tiempo con «férrea voluntad» se veían por fin compensados; se inauguraba «la Exposición Hispano-Francesa y las dos naciones que hace un siglo lucharon rabiosamente por sus ideales, se funden hoy en un abrazo apretado de paz y amor; las mismas banderas que envueltas en sangre y fuego se vieron frente a frente, flamean hoy entrelazadas en el mismo lugar en que entonces lucharán»²⁹. Se apela en estas líneas no sólo a la Exposición en Zaragoza, sino también a las buenas relaciones entre Francia y España una vez finalizado el conflicto de 1808 y su cordialidad a comienzos del siglo XX.

A su vez, junto con la Exposición, hacia finales de mayo se celebraron otras actividades en distintos puntos de la ciudad dirigidas a recuperar la memoria de sus enclaves estratégicos que tuvieron mayor protagonismo en momentos puntuales de los enfrentamientos militares. Concretamente el día 26 de mayo se dedicó una mención especial a la exaltación de la Puerta del Carmen de Zaragoza como testigo directo de los mayores duelos que se sostuvieron contra el enemigo francés. De ella se decía que:

Invadida, acribillada a cañonazos, desconchada, agujereada, aquel testigo mudo de una lucha rabiosa nos ha inspirado un respeto profundo, un recogimiento religioso casi y emocionados hemos envuelto en el homenaje de nuestra admiración a los españoles y franceses de entonces que todos lucharon por sus ideales y todos perdieron la vida por su patria³⁰.

A pesar de las numerosas ofensivas francesas en los primeros 15 días del mes de junio de 1808, la capital aragonesa no se rindió a las tropas napoleónicas y mantuvo una fuerte defensa dando lugar a los conocidos Sitios de Zaragoza³¹. Sin dejar de ser un elemento de propaganda para captar la atención del público que leía las páginas de “La Rioja”, las líneas anteriores pretenden también reivindicar el papel de la ciudad y sus dirigentes militares en la contienda. Nuevamente el protagonismo del pueblo, de las ciudades, de los municipios se planteó de manera clara en el periódico

28. Si los municipios han sido — hasta hoy día — un objetivo esencial en el periódico a lo largo de todos sus números, no lo han sido menos la provincia de La Rioja y el resto de provincias españolas puesto que «municipio y provincia son dos organismos de tal importancia en el mecanismo de las sociedades modernas, que sus funciones no pueden ser desatendidas ni un solo momento», *vide* en “La Rioja”, Prospecto, s/f.

29. “La Rioja”, viernes 1 de mayo de 1908, portada. Fragmento contenido bajo el título genérico *¡Llegó el Día!*

30. “La Rioja”, martes 26 de mayo de 1908, portada. Tras el epígrafe de *Crónicas Zaquezanas* el fragmento está extraído del artículo *¡Cien años há (sic)!*

31. “La Rioja”, lunes 15 de junio de 1908, portada. Artículo *Del centenario de los sitios. El 15 de junio.*

local riojano, no sólo en referencia a la provincia propia sino tomando como punto de partida la realidad genérica de aquella España de comienzos del siglo XIX.

Días más tarde, en la capital aragonesa se estrenó la ópera *Zaragoza*³², escrita expresamente para el Centenario por Benito Pérez Galdós con música del maestro Lapuerta. Sin duda causó gran expectación entre el público y llenó el teatro durante sus primeras representaciones. Sin embargo, la crítica del primer estreno que apareció en “La Rioja” no fue del todo halagüeña. Según el articulista los actos pecaban de soporíferos, la música no estaba del todo inspirada, el intermedio se hacía demasiado largo y el público mostraba cierta impaciencia hacia la lentitud del desarrollo de la acción³³.

Se celebró también en Madrid el día 1 de mayo una procesión cívico-militar que, con origen en la Iglesia de San Isidro el Real y liderada por las autoridades civiles y militares de Madrid, tenía su fin en el Campo de la Lealtad (Plaza de la Lealtad en 1908)³⁴. La primera noticia relativa a su realización databa de 1814, año en que las Cortes dispusieron celebrar así el aniversario del dos de mayo de 1808, elevando un monumento en el Campo de la Lealtad en honor al heroísmo del pueblo de Madrid frente a los franceses. La vuelta al trono de Fernando VII en 1814 y la consiguiente restauración absolutista supuso la interrupción de todo el proceso y hasta 1820 no se colocó la primera piedra en el Campo de la Lealtad que debía servir de soporte al mausoleo. Se depositó en el centro de sus cimientos una caja de cristal que contenía «un ejemplar de la Constitución de 1812, copias de los decretos del 2 de mayo de 1811 y 24 de marzo de 1814, listas de los diputados a Cortes y provinciales y de los individuos de Ayuntamiento; un ejemplar de cada uno de los periódicos del día en que se verificaban la ceremonia, medallas alusivas a ésta y diversas monedas»³⁵. No obstante, la escasez de recursos del gobierno para atender y proseguir la iniciativa y un segundo retorno de Fernando VII al trono en 1823, con un marcado carácter represivo³⁶ tras el Trienio Liberal, detuvieron de nuevo las obras hasta

32. La primera referencia (únicamente a su estreno y argumento esencial de desarrollo) a este estreno se encuentra en “La Rioja”, viernes 5 de junio de 1908, p. 2, bajo el título *Zaragoza. La obra*. También es de reseñar aquí el episodio nacional de Galdós en que se relatan estos acontecimientos de la capital aragonesa. Vide en B. Pérez Galdós, *Episodios Nacionales 6, Zaragoza*, Madrid, Alianza, 1981.

33. “La Rioja”, sábado 6 de junio de 1908, p. 2, artículo titulado *Desde Zaragoza*.

34. “La Rioja”, sábado 2 de mayo de 1908, portada. Artículo titulado *La procesión cívico-militar del 2 de mayo y el monumento del Campo de la Lealtad*.

35. *Ibidem*.

36. En el mismo artículo, “La Rioja”, sábado 2 de mayo de 1908, portada, figura que en aquel año de regreso del monarca Fernando VII, en 1823 «obedeciendo a las elevadas personas que deseaban la desaparición de cuanto acordara el Gobierno constitucional, resolvió el 12 de junio extraer los documentos y demás objetos depositados en los cimientos

1836³⁷. A pesar de todo, a lo largo de los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX la procesión se celebró con normalidad y en 1908 ocupó gran parte de las líneas de los periódicos españoles.

2.3. *Los héroes*

Para los redactores y lectores de “La Rioja”, un lugar destacado merecía en sus páginas la actuación de las clases populares riojanas durante el conflicto. Fueron los más humildes, quienes se atrevieron a ponerse en contra de aquellas tropas que habían «visto huir delante de ellas por espacio de quince años los ejércitos de la Europa reunidos contra ellas»³⁸.

Dentro de este apartado se resalta la mención de aquel héroe de la guerra al que apodaron Maestro Españolito. Natural de Nalda (La Rioja), Francisco Javier García y Rico nació en 1736³⁹, se formó primero en el entorno riojano y posteriormente sus padres lo trasladaron a Zaragoza para que iniciase allí sus estudios de música. Los finalizaría más tarde en Italia y en 1756 sería nombrado Maestro de la Capilla de la Seo (Zaragoza), componiendo con posterioridad numerosas obras musicales que se difundieron en todas las Iglesias y ambientes eclesiásticos de la Península.

Todo bondad y abnegación, [...] su misión fue de las que abren de par en par las puertas de la Gloria a los elegidos por el *Señor Dios de los Ejércitos*, que con este nombre un tanto pagano invocaban nuestros abuelos al Todopoderoso antes de lanzarse a rechazar [...] las traidoras balas que, acertadamente, y a mansalva, los franceses podían dirigirle y encaminarse a los puntos donde más urgentes eran sus auxilios espirituales y [...] llevar los consuelos de la religión y los auxilios de la caridad⁴⁰.

Nuevamente el patriotismo y la exaltación de los valores del honor y la lucha por la libertad ocuparon un lugar preeminente en el recuerdo de los

de la obra; acuerdo que fue aprobado por el rey en 19 de marzo del año siguiente, y en su consecuencia aquellos fueron sustituidos por una copia certificada del acuerdo firmado por Francia, Rusia, Austria y Prusia en el congreso de Verona, otra de las bases matrimoniales de Fernando VII con doña María Josefa Amalia de Sajonia y muchos más documentos tan impropios como los mencionados del lugar en que se depositaban».

37. La altura total del monumento es de 104 pies y su coste total ascendió a 1.460.702 reales y 25 maravedís.

38. “La Rioja”, sábado 2 de mayo de 1908, portada. Artículo *Nuestro Centenario. Vida Logroñesa*.

39. “La Rioja”, viernes 1 de mayo de 1908, p. 2. Bajo el título *Héroes de los sitios. El Maestro Españolito*. En realidad se trata de Francisco Javier García Fajer (y no Rico) tal como se indica en el estudio sobre el personaje de A.M. Antoñanzas Martínez, *Antecedentes familiares de Francisco Javier García Fajer en la Villa de Nalda, 1711-1743*, en “Cuadernos del Iregua”, n. 7, 2007, pp. 4-28, donde se estudia con detenimiento su biografía.

40. “La Rioja”, viernes 1 de mayo de 1908, p. 2, *op. cit.*

representantes del pueblo que participaron de los avatares históricos de la ciudad en los duros momentos del enfrentamiento militar.

En la misma línea, otra heroína sobre la que escribió “La Rioja”, fue Doña María Ángela de Tellería, natural de Guipúzcoa. Había demostrado ser una joven «penetrada de los más vivos sentimientos hacia su patria, vivo sentimiento por servirla aún a costa de su vida»⁴¹. Su gran hazaña fue facilitar la libertad a un gran número de soldados y oficiales que, retenidos en Durango, eran llevados por los franceses hacia Francia como prisioneros de guerra. Gracias a una primera tentativa de liberación, a partir del empleo de disfraces de mujer para despistar a los guardias que custodiaban el edificio donde se encontraban presos, tres oficiales lograron escapar en una primera ocasión. Posteriormente, gracias al mismo ardid, fueron 26 oficiales y un gran número de soldados los que se vieron libres de las autoridades francesas. Enterados de tal artimaña, los enviados de Napoleón determinaron apresar a la mujer que, sin embargo, tuvo suerte de ser liberada por el guerrillero Cuevillas⁴² y conducida a Logroño para escapar del control francés. A partir de entonces se mantuvo en la memoria colectiva la bondad de sus acciones y el éxito de su resolución y coraje.

Siguiendo con la caracterización de algunos de estos héroes, “La Rioja” presentó numerosos nombres extraídos de los archivos de la ciudad de Nájera. Entre ellos Manuel de Alesón, natural de la Villa de Peñacerrada, Francisco Álvarez del Castillo, natural de la Estrella, o Antonio Fernández Lozano, natural de Cenicero, ajusticiados todos ellos en Logroño por tropas francesas⁴³. Son apellidados por el periódico el día 6 de mayo de 1908 como «Mártires de la Patria», junto con muchos otros que también cayeron en tiempos «de la Independencia» a manos de los franceses⁴⁴. Una «honrada sangre que redimió a nuestro pueblo de nuevos y más crueles trabajos», pretendía otorgar un tono trágico al relato de la pérdida de estos hombres que se sacrificaron dando sus vidas por la patria. Pérdidas humanas que su-

41. “La Rioja”, martes 5 de mayo de 1908, portada. Artículo bajo el título *Recuerdo de 1808. Una heroína*. Fragmento extraído a su vez, según referencias del autor del escrito, del *Resumen histórico de la Revolución de España del año 1808*, escrito por el P. Maestro Salmón.

42. Más información sobre el mismo en el trabajo de P. Sáez Miguel, M. Izquierdo Vozmediano, *Zurbano: vida y mito de un héroe del liberalismo español*, Logroño, IER, 2007.

43. Las partidas de defunción de estos tres riojanos datan del 6 de julio de 1809. Vide en “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, portada, artículo *La Francesada en Nájera. Sus víctimas*.

44. En la misma referencia de “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, *op. cit.*, se deja constancia del fallecimiento de Romualdo Portal, muerto por un francés el 17 de diciembre de 1809, del de Juan Sarbiño, con partida de defunción en 24 de diciembre de ese mismo año, y de Agustín Pérez Forte y Julián Laguardia (fusilados por orden del General Roquet a los 22 años y enterrados en el cementerio contiguo a la Real Parroquia de Santa Cruz el 31 de julio de 1810).

pusieron un elevado número de muertes «para una población de 600 o 700 vecinos, sin contar el de los bravos najerinos que en buen número murieron también en el campo de batalla luchando contra el extranjero»⁴⁵.

3. *La vida riojana en perspectiva: 1808-1908*

Después de que en los primeros días de 1808 el General Monsieur Arispi avisara de la llegada y acantonamiento de una columna de caballería francesa a Logroño, el corregidor de la ciudad publicó un bando recomendando respeto hacia los soldados «previniendo no se formasen grupos en las calles, ni beber vino en las tabernas ni estar fuera de casa después de las oraciones, ni llevar armas, ni respirar siquiera»⁴⁶, para evitar cualquier posible enfrentamiento con aquellas tropas.

Para la recepción, como se aludía al comienzo de estas páginas, se habían dispuesto toda una serie de atenciones que demostraron ser insuficientes a la llegada efectiva de los soldados. Una vez éstos se hallaron establecidos en Logroño comenzaron a observarse todos los detalles que se habían olvidado para su alojamiento⁴⁷. En primer lugar surgió el problema de las divisas. Los franceses tenían su propia moneda y los ciudadanos riojanos se negaban en un primer momento a aceptarla en los intercambios comerciales. Y cuando intentaban tomarla como buena, no siempre acertaban con las equivalencias y constantemente se incurría en fallos de cambio y entrega de remesas. Se hizo urgente entonces la búsqueda de acuerdos para solucionar el problema, que resolvieron al establecer en la depositaría municipal una oficina de cambio que declaró legítima y equivalente a la española la moneda francesa. De igual modo se observó la falta de previsión de las autoridades riojanas en el hospedaje:

En San Francisco se había puesto 252 camas para 504 soldados, pero se habían olvidado de los sargentos, a quienes hubo que poner no sólo camas, sino mesas y utensilios [...]. Cuando llevaron los víveres a los improvisados cuarteles, se vio

45. “La Rioja”, miércoles 6 de mayo de 1908, portada, artículo *La Francesada en Nájera. Sus víctimas*.

46. “La Rioja”, jueves 30 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Los aliados en Logroño*. La nota al respecto que figura en los archivos municipales de la ciudad de Logroño dice literalmente «que ninguno traiga ni use armas de fuego ni blancas y que no se paren en corrillos, esquinas, cantones ni calles de mayor número que el de dos personas y menos desde que llegue el anochecer hasta la hora en que debe cada uno recogerse en su casa», vide AML, libro 40, 23-1-1808.

47. Todas estas cuestiones de la vida riojana a comienzos del siglo XIX pueden completarse con la referencia de R. Viguera Ruiz, *Implicaciones económicas de la guerra contra el francés en La Rioja*, en F. Miranda Rubio (coord.), *Guerra, sociedad y política (1808-1814)*, Vol. I, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, Gobierno de Navarra e Institución Príncipe de Viana, 2008, pp. 755-756.

que nadie se había acordado de hacer cocinas donde guisarlos y como los frailes temían que ardiesen los conventos [...] se improvisaron fogones en la calle de la Merced y otros sitios a propósito. El Ayuntamiento había dispuesto un hospital y camas junto a Madre de Dios, pero cuando cayó un soldado enfermo se vio que no se tenía médico, ni botica ni utensilios. [...] De esta manera se iban cubriendo los defectos que se observaban⁴⁸.

Tras poner en marcha todas las disposiciones que resolviesen el problema en el menor tiempo posible, otro de los acontecimientos más destacables y de peores consecuencias para la ciudad de Logroño fue el incendio del convento de la Trinidad. El 7 de febrero sonaron arrebato las campanas de la ciudad, mientras un pregonero se encargaba de difundir por las calles logroñesas el mensaje del corregidor que avisaba de la necesidad de que «concurriesen al convento de la Trinidad todos los maestros y oficiales de carpintería, fusilería y albañilería con sus herramientas e igualmente los vecinos, prontamente y sin dejarlo de hacer bajo ningún pretexto»⁴⁹. Nada se pudo hacer y ardieron la sacristía, la iglesia, los tránsitos y las celdas. Se calificó de fuego causal y se atribuyó a los franceses, aunque nadie pudo explicar realmente su origen.

Había pasado en 1908 un siglo desde aquel incidente, el palacio episcopal había desaparecido dando paso a la celebración en su solar de los mercados del grano, ardieron también los conventos de Valbuena y el de San Francisco, el convento del Carmen fue derribado y únicamente permanecía en pie el de la Merced que, después de haber sido cuartel, se había convertido en fábrica de tabacos a comienzos del siglo XX. La imagen de la ciudad había cambiado y también la política, la economía y el régimen social habían dado un giro total tras el asentamiento definitivo del liberalismo hacia mediados del Ochocientos.

3.1. Cuestiones político-administrativas

En medio de estas circunstancias, el año 1808 trajo una perturbación extraordinaria a la política logroñesa. La Revolución Francesa, sus consecuencias, y las conquistas en pro de la libertad que de ella se derivaron, habían entusiasmado a los elementos más avanzados de la política y la sociedad de Logroño. Se encontraron en esos principios las bases para oponerse a los dirigentes más reaccionarios e iniciar la lucha para conseguir los puestos clave en el Ayuntamiento que, hasta el momento, se encontraban monopolizados por veinticuatro regidores que compraban sus cargos⁵⁰.

48. “La Rioja”, jueves 30 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Los aliados en Logroño*.

49. *Ibidem*. Consultar también F.J. Gómez, *Logroño Histórico*, Logroño, IER, 1998.

50. “La Rioja”, jueves 2 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *La Política en Logroño*.

A comienzos del siglo XIX los primeros liberales consiguieron que fuesen ciertos representantes del pueblo los que eligiesen a los doce concejales que debían representarles a través de la figura de los electores. Todo ello en medio de una dinámica nacional marcada por la imposibilidad de la monarquía de los Borbones de solventar las crisis hacendística, cultural y de poder. España no se encontraba en condiciones de subirse al carro de la evolución socioeconómica y política de Europa, y los reyes de la Península intentaron buscar una salida en varias alianzas con los monarcas franceses a través de pactos familiares⁵¹, cuya política llevó a la ruina a la Hacienda española, generó una administración desorganizada, supuso la creación de toda una serie de cargas que incomodaron a la Iglesia y las elites sociales y motivó un crecimiento desastroso de la deuda pública haciendo temblar las bases del conjunto de la política española⁵².

Fue precisamente el funcionamiento del Ayuntamiento en torno a 1808 uno de los temas que llamó la atención de los redactores de “La Rioja” en 1908. A pesar de que se presentaron las actuaciones de dicha Casa Consistorial hasta ese momento como de poca importancia y destinadas casi únicamente a «asuntos que hoy llamaríamos puerilidades»⁵³, los cambios acaecidos tras esa fecha fueron relevantes para la organización política de la ciudad.

En 1808 las autoridades se preparaban para hacer frente a una ocupación que pondría a prueba la diligencia y actividad de los regidores en el arreglo y administración de la ciudad⁵⁴. Por aquel entonces, los últimos días de diciembre se reunían todos los vecinos en sus respectivas iglesias parroquiales, tras el pregón de un bando en el que se señalaba el día de elección. Esta era así de segundo grado, por la que los electores o compromisarios debían verificar el nombramiento de los regidores. Para ello, la pri-

51. J. Fontana, *Historia de España*, cit., pp. 7-16. También dedica un apartado crítico a esta sección J.F. Fuentes en *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868)*, cit., pp. 9-15.

52. Sobre todas estas cuestiones son de referencia obligada las obras de E. La Parra entre las que cabría destacar *El legado político del Antiguo Régimen*, en E. Llopis Agelán (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 77-95; *Fernando VII: impulso y freno a la sublevación de los españoles contra Napoleón; Actores de la Guerra de la Independencia*, Dossier de “Mélanges de la Casa de Velázquez”, Nouvelle Serie, n. 38 (1), 2008, pp. 33-52; *La alianza de Godoy con los revolucionarios. España y Europa a fines del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992; *La inestabilidad de la monarquía de Carlos IV*, en “*StvdiaHistorica. Historia Moderna*”, XII, 1994, pp. 24-25 o *El primer liberalismo: España y Europa, una perspectiva comparada*, Valencia, Generalitat Valenciana, Biblioteca Valenciana, 2003.

53. “La Rioja”, viernes 3 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El Ayuntamiento*.

54. Toda la información al respecto, así como las elecciones de ayuntamiento y los procesos para su realización provienen del artículo *El Ayuntamiento* en la sección *Nuestro Centenario*, “La Rioja”, viernes 3 de julio de 1908, portada.

mera iglesia que elegía era la de Santiago votando primero los licenciados, labradores y comerciantes, que nombraban cuatro vocales y luego los artesanos y jornaleros que elegían tres. El procedimiento y el número de vocales elegidos era el mismo en la parroquia de Palacio, y estas dos iglesias comprendían lo que entonces era el núcleo de la población, es decir, de la actual calle Mayor hasta el río Ebro. Por lo que se refiere a la Iglesia de la Redonda, ésta nombraba seis vocales, tres por cada grupo de electores. La parroquia de San Salvador, situada donde hoy está la plaza de Abastos, solo nombraba un compromisario y San Bartolomé, entonces parroquia, uno por cada grupo. Finalmente, el Procurador síndico y los diputados del común eran nombrados directamente por los electores y el alcalde corregidor, que era el juez y el alcalde, venía designado de real orden.

Reunidos esos veinticuatro vocales el día 1 de enero en la Casa Ayuntamiento, designaban primero a uno de la clase de hacendados en su estado noble — que en el año 1808 fue don Cándido Martínez de Morantín —, y después se elegía otro también entre los hacendados nobles, que resultó ser aquel año don Cesáreo Antonio Benito de Valle. A continuación se nombraban dos hacendados de la clase general (Agustín de Bóveda y Juan de Sosa), un labrador del estado noble (Joaquín de Santa Cruz) y otro del estado general (Manuel de Murga), un comerciante del estado noble (don Vicente Lazcano) y dos del estado general (Francisco M [sic] y Ángel Albo), y dos artesanos del estado noble (don Julián Gómez Mantilla y Carlos Valdivieso), y uno de la clase general (Alfredo Ramírez)⁵⁵. Así elegidos los doce regidores, el 2 de enero se reunían los propuestos en la Casa Consistorial y en presencia del capellán y sobre los Evangelios prestaban juramento al cargo. Después tomaban posesión y elegían a su decano o presidente.

A partir de este sistema de elecciones, el 22 de noviembre de 1808 había sido nombrado por los franceses Corregidor de Logroño Juan Ramón Ruiz de Pazuengos, resultando finalmente compuesto el Cabildo por los siguientes representantes. Como Decano Jacinto. Regidores por el estado noble: Marcial Antonio Martínez, Joaquín de Santa Cruz, Vicente Lazcano, Julián Gómez Mantilla y Carlos Tejada. Regidores por el estado general: Alejandro Torralba, Manuel de Murga, Francisco Mateo, Ángel Albo, Aniceto Ramírez y Juan de Sosa y Herrera. Diputados del común: Santos Legorburu y Manuel Careaga. Y Procurador síndico general Manuel de San Juan⁵⁶.

Meses más tarde, en enero de 1809 figuraban como miembros de dicho ayuntamiento el Corregidor Juan Ramón Ruiz de Pazuengos, el Decano

55. Se hace constar que además de estos nombres, se eligió como mayordomo de los propios de la ciudad a don Julián González y como elector popular a Diego López, siendo finalmente elegido el primero. *Vide* en “La Rioja”, viernes 3 de julio de 1908, portada, *op. cit.*

56. M. del C. Sobrón Elguea, *La Guerra de la Independencia en Logroño*, cit., p. 97.

Ezequiel Martínez de Sicilia. Regidores por el estado noble: Domingo Antonio de Castilla, Castor de la Calle, Manuel Velasco, Silvestre Echevarría, Pío Fernández. Regidores por el estado general: Alejandro Torralba, Pedro Montalbo, Ángel Vallejo, Juan Gómez, Domingo de Ocio y Mariano Balmaseda. Diputados del común: Manuel Careaga y Manuel Echauri y Procurador síndico general Jerónimo Viguera⁵⁷.

Algunos de ellos se unieron a la causa francesa por convicción, aunque muchos se adhirieron a ella porque deseaban mantener sus puestos en el gobierno regional y salvaguardar sus intereses políticos y económicos⁵⁸. De hecho, a pesar de que muchos colaboraron con los franceses sirviéndoles con dedicación, el sentir general del pueblo riojano no fue de aceptación⁵⁹. Se habían sentido inclinados a participar de las ideas revolucionarias que provenían de Francia pero la entrada en España de las tropas napoleónicas, los abusos que éstas cometieron en la ciudad de Logroño y sus alrededores, el levantamiento y los consiguientes fusilamientos de Madrid, trastocaron la visión positiva de dichos ideales y dieron pie a hacer frente a los adversarios que constantemente ocupaban la ciudad⁶⁰.

3.2. *Relaciones económicas en tiempos de la Guerra de la Independencia*

En la celebración del primer centenario del enfrentamiento contra las tropas de Napoleón, el periódico “La Rioja” se preguntaba acerca de la situación económica del pueblo riojano cien años atrás. La respuesta clara y contundente que se dio fue la de haber sido aquella una mala coyuntura que tras la guerra fue desastrosa⁶¹. La recaudación de las alcabalas no era sufi-

57. *Ivi*, p. 103.

58. En relación con todas estas cuestiones de la política local riojana durante la ocupación francesa puede consultarse, además del texto de Sobrón Elguea, el reciente estudio al respecto de S. Cañas Díez, *Entre dos fuegos. El papel de las autoridades locales durante la ocupación francesa*, en *Dos siglos de Historia. Actualidad y debate histórico en torno a la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Logroño, Universidad de La Rioja, en prensa.

59. M. del C. Sobrón Elguea, *La Guerra de la Independencia en Logroño*, cit., p. 131. Puede consultarse también el trabajo ya aludido de J.F. Fuentes, *El fin del Antiguo Régimen*, pp. 14 y 21.

60. “La Rioja”, jueves 2 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *La Política en Logroño*.

61. Sobre cuestiones de economía nacional pueden consultarse los trabajos de E. Ballester, *Los principios de la economía liberal*, Madrid, Alianza, 1986; F. Comín Comín, *Hacienda y economía en la España Contemporánea (1800-1936)*, Madrid, IEF, 1988; E. Prieto, D. de Haro, *Las reformas monetarias en la primera mitad del siglo XIX. Una aproximación a la Historia Monetaria de España desde el Trienio Constitucional hasta la Ley Monetaria de 1848*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2004, pp. 11-30; y también el trabajo de A. González Enciso, J. M. Matés Barco (coords.), *Historia Económica de España*, Barcelona, Ariel, 2006. Así mismo hay que tener en cuenta los textos de S. Almenar Palau, *Notas sobre la historiografía del pensamiento económico en España: siglos XVIII y*

ciente para el gobierno local, las cargas públicas eran muy pequeñas, y el encabezamiento de consumos de principios del siglo XX no existía entonces. Junto a ello, pagaba Logroño al Estado el 17 por ciento de la renta de sus bienes propios, de los cuales casi ninguno producía lo suficiente y se acababa pagando con menos de dos mil pesetas. Y quedaban los millones que, cuando los había, costaban a Logroño otras cinco mil pesetas⁶². Todo ello recaía sobre un pueblo pobre y muy inferior en número de habitantes al actual y al de hace un siglo.

En esta situación, hace dos siglos, uno de los aspectos económicos que más preocupaba a los logroñeses era la disposición, venta y consumo de dos productos básicos: la carne y el vino. Era sin duda éste último uno de los frutos del campo riojano al que mayor atención se le concedía en el mercado. El primer día del año, apenas elegidos los cargos concejiles y antes de que jurasen y tomaran posesión los nuevos regidores, se analizaban los precios a que se vendía el vino en los pueblos de La Rioja Alavesa de Laguardia, Oyón o Elciego y, por el precio al por mayor a que se habían vendido las dos últimas cubas en alguno de los pueblos citados, se ajustaban los que habían de regir al por menor en Logroño⁶³. En 1808 se fijó la venta de la cosecha al precio de ocho reales por cántara en caso de ser suministrado por los arrieros, y a dieciséis cuartos de azumbre vendiéndose por jarrillos⁶⁴. Así, al por mayor y en la bodega se vendía vino a dos pesetas, o sea, medio real más barato que al por menor y en la taberna⁶⁵.

XIX, en “Revista de historia económica”, a. 7, extraordinario n. 2 (1989), pp. 127-138, y de V.A. Llombart Rosa, *El pensamiento económico de la Ilustración en España (1730-1812)*, en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles*, vol. 3, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 1999, pp. 7-89, entre otros.

62. El Ayuntamiento tenía monopolizados los principales productos de comer y beber, y nadie podía traer ni vender carne, más que él o la persona que le rematase este servicio y de aquí ya sacaba un cuarto en libra de las ciento treinta mil que se consumían, además de mil pesetas por las hierbas que consumiese el ganado de matadero, el tres por ciento de las 20 mil pesetas que importaba el ganado que el Ayuntamiento presentaba. Igual sucedía con las abacerías, tiendas de bacalao y aceite, incluso el de ballena para el alumbrado de entonces, con la pescadería con los aguardientes y otros artículos. En el trigo cobraba el tributo de media fanega en el vino de la taza, que producía mil pesetas en el por mayor y aproximadamente igual en el por menor, en la conducción de carga por arriero o alhóndiga y otros muchos. *Vide* en “La Rioja”, viernes 14 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Situación económica*.

63. “La Rioja”, miércoles 5 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El vino y la carne*.

64. Se observa que en estos momentos el vino se vendía por jarros, por azumbres (dos litros aproximadamente) o por cazuelas que más adelante se llamarían de a ochavo.

65. Además el Ayuntamiento tenía impuesto sobre el vino el arbitrio de correduría o de taza, aunque no siempre le era posible su cobro íntegro. En aquel año de 1808 había sido rematado este arbitrio por Pablo Santos en tres mil reales anuales; pero este rematante acudió aquel año a la municipalidad diciendo que «a virtud de las ocurrencias actuales; ha sido

Desde el Setecientos se había ejercido en el entorno riojano una fuerte presión sobre la producción y precios del vino derivada de la oligarquía social que se encargaba de tutelar los intereses y funcionamiento de los mismos⁶⁶. A los regidores, como grandes cosecheros, les convenía mantener en una situación provechosa el mercado al por mayor puesto que de él se derivaban sus ingresos, mientras que la venta al Común se delegaba a pequeños cosecheros. Era de hecho la Junta de Cosecheros de Rioja la que fomentaba el inmovilismo dentro de este sector de la economía logroñesa y riojana en general⁶⁷.

La venta de aquel otro producto básico al que se hacía referencia, la carne, se encontraba también monopolizada por el Municipio, que la arrendaba la mayor parte de las ocasiones bajo las condiciones siguientes:

Tenía que vender el carnero a 21 cuartos la libra; el cebón a 19 cuartos; desde el día de San Juan a la Virgen de Agosto, desde este día al de Santa Teresa (15 de octubre) a 17 cuartos; de aquí a Navidad a 18 cuartos y de Navidad a San Juan a 19. Además había de dar al Ayuntamiento un cuarto de libra que vendiese; la ciudad le dejaba mil carneros, tasados a 70 reales uno, y un número variable de bueyes, que valían a 600 reales uno con otro; del valor de estas reses en los prados del Ayuntamiento. Total, entre impuestos, yerbas, e interés del capital que entregaba el Ayuntamiento, obtenía éste del arrendatario, que lo era don Marcos de Idígoras, 72.000 reales al año, es decir, la cuarta parte de lo que hoy cobra⁶⁸.

Estando en estos parámetros los precios y la venta de carne, la llegada de los franceses no supuso, en un primer momento, cambios notables en su regulación. Simplemente aumentó el consumo de carne para mayores beneficios del contratista y cierto perjuicio del Ayuntamiento que la pagaba. Sin embargo, cuando dejaron de ser considerados como aliados y se convirtieron en el enemigo, comenzaron los problemas. El primero fue el empobrecimiento de los recursos de reses del Ayuntamiento ante el incre-

tan desgraciado que no ha sacado, asegurándolo con toda ingenuidad, escasamente quinientos reales, por no haber concurrido arrieros, haberse consumido todo el vino con las tropas que son bien notorias». El Ayuntamiento le perdonó lo que tenía sin entregar, que eran mil quinientos reales. *Vide* en “La Rioja”, miércoles 5 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El vino y la carne*.

66. *Vide* J.Á. Muñoz (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, v. IV, *Edad Moderna y Contemporánea*, cap. *De la consolidación de la oligarquía a la revolución liberal*, de J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, pp. 245-297, para cuestiones económicas asociadas a la producción vitivinícola en La Rioja en el tránsito del s. XVIII al XIX.

67. Al hilo de todas estas cuestiones de formación de la Junta de Cosecheros, así como del surgimiento, actividades y evolución de la Real Sociedad Económica Riojana, *vide* R. Viguera Ruiz, *Real Sociedad Económica Riojana. Una apuesta por el progreso*, en “Berceo”, n. 152, 2007, pp. 79-122.

68. “La Rioja”, miércoles 5 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El vino y la carne*.

mento del consumo de las tropas acantonadas en los alrededores de Logroño. El número de cabezas de ganado prácticamente se agotó y el gobierno se hallaba sin dinero suficiente para invertir en otras nuevas⁶⁹. El segundo, con un resultado finalmente positivo para el comercio riojano, fue la necesidad de conceder y establecer por parte de las autoridades la libertad comercial para las carnes. Los franceses, sin atender a los impuestos ni monopolios establecidos en el territorio, comenzaron a vender carne por su cuenta en clara competencia con los arrendatarios. Como el Ayuntamiento no podía atender al auxilio económico que estos últimos pedían ante las pérdidas ocasionadas por estos nuevos modos de proceder de las tropas enemigas, se tuvo que rescindir su contrato aprobando en último término las autoridades competentes dicha libertad de comercio para la carne y, más adelante, para los pescados y otras especies de consumo.

En relación con estas últimas, un nuevo artículo de “La Rioja” ofrecía más datos acerca del procedimiento que se siguió en su comercialización a partir del asentamiento de los cuerpos militares. En esos momentos del Ochocientos nadie era dueño de ejercer su oficio sin previo examen de los veedores que el Ayuntamiento nombraba para ello. Todos y cada uno de los artesanos o comerciantes de la ciudad debían someterse a ese tipo de controles que resultaban a la larga «además de inútiles, vejatorios y perjudiciales»⁷⁰. No obstante, aquel indicio de libertad comercial observado en la venta de carne fue continuado por una iniciativa de igual calibre en relación con los pescados. El nuevo ayuntamiento de 1809, en los primeros días de enero, fue ampliando sus márgenes de venta permitiendo gradualmente una mayor libertad para los trajinantes. La única carga que se ajus-

69. *Ibidem*. Pueden completarse las referencias en la obra de J.Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, en los capítulos de F. Bermejo Martín, M. del C. Rico Saénz, C. Navajas y M. García Arriaga, en la sección II, *Logroño Amosista: crisis del liberalismo sagastino (1903-1936)*, pp. 151-262. El agotamiento económico de la provincia de Logroño entre 1808 y 1814 queda patente en los escasos trabajos que existen sobre el tema hasta la fecha. Entre ellos los de F. Abad León, *La Rioja. Provincia y región de España*, Logroño, Ochoa, 1980; J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, *Consolidación y crisis del Antiguo Régimen*, en J.Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, Logroño, Ibercaja y Ayuntamiento de Logroño, 1994, t. IV, *edad Moderna (II) y edad Contemporánea (I)*; o las recientes investigaciones de R. Viguera Ruiz, *La Guerra de la Independencia en el Valle de Ocón. Incidencias y consecuencias en Aldealobos*, en “Valle de Ocón”, n. 19, 2009, pp. 16-24; *Implicaciones económicas de la guerra*, cit.; *Coste de la Guerra de la Independencia en La Rioja*, en “Kalakoricós”, n. 13, 2008, pp. 107-118; o *La Guerra de la Independencia en España y Europa. Nuevas perspectivas de análisis*, en *Dos siglos de Historia*, cit. También en las recientemente estudiadas referencias de archivo (inéditas) contenidas en la hemeroteca del Instituto de Estudios Riojanos, Manuscritos 248 (IER, M-248).

70. “La Rioja”, jueves 6 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Los artículos de consumo*. El artículo insiste en el comercio de los vinos, las carnes, el pescado, los aguafuertes y otros productos de consumo.

tó entonces a estos nuevos procesos de venta fue un arbitrio fijado en veinte reales en cada una de las cargas. Era, según se deja constancia en el artículo del periódico, «un primer paso hacia la libertad de comercio que en el acto se extendieron a los demás géneros»⁷¹.

También se observaron ciertos avances en otros dos ámbitos de importancia para la economía riojana: el campo y la agricultura. Se decía entonces que «no se habían abolido (en 1808) del todo los muchos privilegios de que gozaba el ganado, el Ayuntamiento era el primer ganadero y los labradores tenían que sufrir irritantes injusticias»⁷². En tales circunstancias un gran paso para los agricultores riojanos fue la aprobación de las Ordenanzas del Campo que iban a estar vigentes durante la mayor parte del Ochocientos. Éstas fueron aprobadas por el Real y Supremo Consejo de Castilla en la sesión del 12 de septiembre de 1807, acordándose al día siguiente la formación de la Junta consultiva bajo la dirección de los vocales designados por la Junta de Cosecheros⁷³. En este estado de cosas los labradores y trabajadores del campo tuvieron que hacer frente diariamente a numerosos problemas. Además de los señalados, otros motivados por la presencia francesa como fueron las cargas de bagajes. Éstos que solo se cargaban «a los pobres labradores, que son los menos acomodados de bienes de fortuna de todo el vecindario»⁷⁴ e incrementaban el desgaste económico de los pueblos.

A pesar de las reformas introducidas en la vida española de comienzos del siglo XIX, lo cierto es que dichas iniciativas no tuvieron el éxito que cabría esperar porque el Estado, débil, no era capaz de oponerse a quienes se negaban a cualquier modificación que pudiera poner en peligro la menor parte de sus privilegios.

3.3. *La vida cotidiana en 1808 en “La Rioja”: cultura, ocio y religiosidad*

Se ha visto cómo el pueblo llano tuvo un gran protagonismo en el conflicto contra Napoleón. Habiendo analizado ya las cuestiones que “La Rioja” planteó en 1908 en relación con la conmemoración de los levantamien-

71. “La Rioja”, jueves 6 de agosto de 1908, portada, *op. cit.*

72. “La Rioja”, domingo 16 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El campo*.

73. A cerca de la estructura agraria riojana, así como la distribución del campo, su producción y explotación, en las últimas décadas del siglo XVIII y primeros años del siglo XIX, pueden consultarse las páginas dedicadas a tal cuestión en la obra de J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, *Edad Moderna y Contemporánea*, cit., pp. 205-214. Un trabajo complementario el de A. Reyes Manzano, *Mandar es juzgar: la institución de la Alcaldía de Campo en Calahorra*, Calahorra, Comunidad General de Regadíos de Calahorra, 2007.

74. “La Rioja”, domingo 16 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El campo*.

tos populares y la política y economía del período, es momento de prestar atención a las pautas básicas que regían el día a día de los logroñeses y riojanos⁷⁵.

3.3.1. *Higiene e instrucción*

«Vivían los logroñeses de 1808 en un estado lamentable de suciedad»⁷⁶. Es así como introduce el redactor de “La Rioja” uno de los artículos del centenario sobre la cuestión de la higiene. Se describían entonces lo que habían podido ser las viviendas comunes en la primera década decimonónica como lugares poco saludables. En el portal se ubicaban, por regla general, la cuadra, el servicio y, en ocasiones, la despensa. A su vez el excusado solía consistir únicamente en un pozo abierto en el portal que se vaciaba muy de vez en cuando y provocaba aún peores condiciones higiénicas. En las casas de los habitantes más ricos esta zona se encontraba en el patio, y ello permitía una cierta mejora en la apariencia y condiciones de los portales y zonas de acceso al resto de la vivienda. A medida que se accedía a los pisos más altos se encontraban los cuartos donde se habitaba, las alcobas. Algunas de ellas, no todas, tenían ventanas o balcones que permanecían cerrados durante la mayor parte del tiempo generando poca ventilación.

Las calles eran estrechas, generalmente de tierra, por cuyo centro circulaban las aguas residuales formando «charcos corrompidos y barrizales negros»⁷⁷. Pese a que las autoridades trataban de impedir tanta suciedad y mejorar el estado de las viviendas en cuanto a higiene se refiere, era difícil controlarlo y, ante la falta de nuevos medios de desagüe ni de limpieza de casas o vías, los ciudadanos incurrían constantemente en esos hábitos.

En condiciones similares se encontraba el estado de la medicina en 1808⁷⁸. En esta ciencia no se disponía de los nuevos recursos que se habían desarrollado a lo largo del siglo XIX y que estaban ya implantados en 1908. A ello hay que sumar el hecho de que los encargados de aplicarla no siempre eran especialistas ni prestaban demasiada atención en aprender⁷⁹. En Logroño había entonces un hospital, pero según informes del mismo se observaban constantes solicitudes de ayuda económica al Ayuntamiento de la ciudad para facilitar a los enfermos el acudir a recibir tratamientos a

75. En relación con esta cuestión F.J. Gómez, en *Logroño Histórico*, cit., pp. 670-688, plantea una panorámica general de cómo se hallaba la ciudad de Logroño en esos momentos.

76. “La Rioja”, viernes 24 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *Higiene y medicina*.

77. *Ibidem*.

78. Para comprobar el estado y evolución de la salud pública española en momentos previos a este siglo puede consultarse el trabajo de J.M. López Piñero, *Los orígenes en España de los estudios sobre la Salud Pública*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1989.

79. “La Rioja”, viernes 24 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*.

otras ciudades cercanas como Zaragoza y Burgos, lo que demuestra el estado de decadencia de la sanidad riojana.

En medio de esta realidad precaria de higienización y medicina, el escenario de la instrucción o la educación no era más optimista. Según el periódico “La Rioja” una simple palabra podría haberla definido: «inestable»⁸⁰. Desde el siglo XVIII, la mediocridad de la escolarización ponía fuertes trabas al acceso a la cultura de la mayor parte de la población. Además la enseñanza de primeras letras «dependía enteramente de las autoridades municipales» y eran éstas «responsables de esta situación de penuria que sólo permite la formación de un pequeño cuerpo de empleados y profesionales al servicio de las elites locales»⁸¹.

Ello hacía necesario el establecimiento de centros de escolarización de primeras letras y de instituciones de apoyo que complementasen la educación, a todas luces insuficiente, de la población⁸². En las escuelas de Logroño en 1808 se enseñaba a leer, a escribir y lo que llamaban contar, es decir, las reglas básicas de la aritmética. El maestro tenía por lo general una letra clara, bastante ortografía y sabía cortar las plumas de las aves para la escritura, pero en el resto de los conocimientos fundamentales:

Estaba por debajo de un mediano alumno de los que hoy asisten a las escuelas elementales. Y como el leer y escribir son conocimientos utilísimos y hasta indispensables para sus ulteriores, es decir, empleándose como medio de instrucción poco sirven para muy poca cosa por sí solos, sobre todo si no se usan, [porque] entonces el libro era muy caro y el periódico no llegaba al pueblo⁸³.

80. “La Rioja”, domingo 9 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *La Instrucción*. Sobre este punto deben consultarse el trabajo de Á. Gómez Moreno, *Liberalismo y educación primaria en España (1838-1875)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1990, y el de G. Capellán de Miguel, *De Orovio a Cossio: vieja y nueva educación. La Rioja 1833-1933*, Logroño, Gobierno de La Rioja, IER, 1999, como algunas de las referencias que ayudan a situar la educación española a comienzos del siglo XIX en ese contexto de inestabilidad que se señala desde “La Rioja”.

81. J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, *Edad Moderna y Contemporánea*, cit.

82. Muchos de los primeros liberales riojanos fueron conscientes de ello y elevaron numerosas misivas del carácter de la anterior para fomentar la educación. Vide R. Viguera Ruiz, *Del Antiguo Régimen al Liberalismo. El político Ramón Alesón (1781-1846)*, Logroño, Trabajo de Investigación DEA, Universidad de La Rioja, 2006, pp. 35-47. Sobre esta cuestión pueden consultarse también las obras de F. Bermejo Martín y J. M. Delgado Idarreta, *La administración provincial española*, cit., p. 43 y ss.; de C. García, *Génesis del sistema educativo liberal en España. Del “Informe Quintana” a la “Ley Moyano” (1813-1857)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1994; de A. Escolano Benito, *Las escuelas normales. Siglo y medio de perspectiva histórica*, “Revista de Educación”, n. 269, 1982, pp. 55-76, o algunas referencias en otros periódicos como “La Luz Riojana”, n. 1, año 1º, 8 de enero de 1814, pp. 1-2, entre otras.

83. “La Rioja”, domingo 9 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *La Instrucción*.

Los logroñeses mayores de edad de aquel principio de siglo eran, muy frecuentemente, ignorantes y sus conocimientos no alcanzaban un grado mínimo de erudición; exceptuando, claro está, a aquellos jóvenes que habían tenido la oportunidad de cursar estudios superiores en otras ciudades españolas o ampliar su instrucción en algún viaje al extranjero. Además de este desconocimiento general la situación de los maestros era muy precaria. Ganaban poco dinero y, en ocasiones, mal pagado y a destiempo⁸⁴. En más de una ocasión se elevaron solicitudes al Ayuntamiento para requerir de éste un incremento de salario, pero la decisión última dependía de Madrid y el Real y Supremo Consejo de dicha capital se hallaba falto de medios para soportar y cubrir tales cantidades⁸⁵.

Qué duda cabe de que la llegada de los franceses y su asentamiento en las poblaciones riojanas durante más de cinco años, no supuso ningún beneficio para este estado más bien decrepito e insuficiente de la educación logroñesa en los albores del siglo XIX.

3.3.2. *El teatro como lugar de ocio*

Otro de los artículos que “La Rioja” dedicó a recordar la vida cotidiana de los riojanos tuvo por objeto «el teatro de nuestros abuelos hace un siglo»⁸⁶. En este último «las comedias eran amaneradas y soporíferas, y apenas llegaba hasta nuestro pueblo la benéfica influencia de la escuela de Moratín, la falta de decorado; la pobreza y falta de esplendor de la sala, y hasta la escasa concurrencia, hacían muy distintas aquellas funciones de las que nosotros presenciemos»⁸⁷.

Logroño como ciudad no contó con un local dedicado de manera específica a las representaciones teatrales hasta comienzos del siglo XVII. A lo largo de la última mitad del siglo anterior se habían iniciado los procesos

84. Todas estas cuestiones sobre la educación riojana (y española) a comienzos del siglo XIX figuran analizadas en la Tesis Doctoral (inérita) de R. Viguera Ruiz, *Ramón Alesón y el liberalismo en los orígenes de la España Contemporánea (1781-1846)*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2009, pp. 108-122, 197-220 y 390-415.

85. Al hilo de esta cuestión se cita el ejemplo de Francisco González, catedrático de latín que se hallaba «en la más triste situación y constituido en la mayor miseria sin poder existir ni su familia, por lo cual suplica a la ciudad se sirva, usando de su bondad, librarle aquella cantidad que contemple oportuna para remedio de sus necesidades». *Ibidem*.

86. “La Rioja”, miércoles 8 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El Teatro*. Acerca del teatro, su composición y sus características básicas pueden consultarse los artículos de M. del R. Leal, C. Barbolani, J.M. Sala Valldaura, A. Romero, I. Vallejo y P. Ojeda Escudero, en la sección *La escena de la nación: del teatro cortesano al teatro burgués*, en C. Canterla (ed.), *Nación y Constitución. De la Ilustración al Liberalismo*, cit., pp. 451-554. *Vide* también I. Benito, *Del teatro Principal a Teatro Betrón de los Herreros*, Logroño, IER, 2006.

87. “La Rioja”, miércoles 8 de julio de 1908, portada, *op. cit.*

de comercialización y profesionalización de los actores y compañías, dando paso a la habilitación de los conocidos corrales⁸⁸. En 1808, como en muchos otros lugares de la Península, el corral de comedias de la Ciudad se había instalado en el patio interior del Hospital de la Misericordia⁸⁹. Las instalaciones se situaban al lado del Coso donde se celebraban las corridas de toros, los bailes y algunos ajusticiamientos públicos, lindantes con el Convento de San Francisco. Esta organización de espacios demuestra la suerte paralela que corrían los diferentes usos a los que se destinaba el Hospital en dependencia tanto de las necesidades hospitalarias como lúdicas. Las salas de diversión se encontraban muy cercanas a las salas destinadas a los enfermos y sus dependencias, y muchas veces el cuidado y mantenimiento de éstas últimas, quedaban relegadas a un segundo plano por el mayor beneficio que se extraía de los intereses económicos de la contratación de compañías teatrales y los ingresos de sus obras.

En el primer centenario de la Guerra de la Independencia se hacía alusión a la estructura externa del teatro logroñés. Disponía de un gran escenario que, en ocasiones, podía servir de salón de fiestas, un balcón corrido al Coso que se utilizaba en los días de lidia y otros espectáculos, y varios cuartos. Destacaba entre ellos una sala en cuya primera parte se disponían tres largos bancos llamados lunetas y, separado de ellos por un madero, un espacio que se destinaba a la entrada general. En el primer piso había varios patios y camarillas cuyos ocupantes debían llevar consigo las sillas

88. J.L. Gómez Urdáñez, F. Bermejo Martín, *Edad Moderna y Contemporánea*, cit. A su vez, esta aparición de los corrales estuvo precedida por una actividad en los teatros cada vez más importante vinculada a la fiesta del Corpus Christi, cuyos beneficios económicos eran controlados por las autoridades locales gracias a que la celebración tenía lugar en un recinto cerrado. Puede consultarse al respecto la obra de O. Arroniz, *Teatros y escenarios del siglo de oro*, Madrid, Gredos, 1977, pp. 11-17, y sobre la construcción de los espacios dramáticos, la evolución de los escenarios y los espacios teatrales en su conjunto, así como toda la evolución de su contexto cultural desde la época renacentista en España, encontramos el estudio de J.M. Regueiro, *Espacios dramáticos en el teatro español medieval, renacentista y barroco*, Kassel, Reichenberger, 1996.

89. Dice que aquel edificio era el hospital de entonces, el que a su vez se levantaba en el terreno que ocupaba el actual (en 1908) y el correccional, parte de cuyos edificios, que dan al Coso, eran los de entonces, reformados considerablemente. Vide en “La Rioja”, miércoles 8 de julio de 1908, portada, *op. cit.* Sobre la cuestión del estilo de aquel teatro y su acompañamiento musical de comienzos del siglo XIX, claro reflejo de las representaciones dieciochescas, puede consultarse el trabajo de Thomas Schmitt, *El problema del ‘estilo español’ en la música instrumental española*, en R. Kleinertz (ed.), *Teatro y música en España. Siglo XVIII*, Kassel, Reichenberger, 1996, pp. 207-218, donde analiza el estilo barroco, la influencia italiana y francesa en el teatro y la música españolas de ese período, y la evolución de los mismos a lo largo del siglo. Y más concretamente sobre la construcción del Hospital, la evolución y ambiente del teatro y el resto de actividades públicas que tenían lugar en el mismo recinto donde se celebraban las representaciones teatrales, debe consultarse el compendio de F.J. Gómez, *Logroño Histórico*, cit., pp. 467-507.

donde debían sentarse. Todas estas instalaciones eran explotadas por el hospital, mientras que la administración corría a cargo del Ayuntamiento. Los gastos derivados de esta doble fuente de organización eran frecuentemente tan elevados que costaba mucho hallar compañías dispuestas a mantener en la ciudad su representación y afrontar el desembolso económico que suponía. Por ello se optó finalmente por un arreglo en el modo de explotación de los recursos del teatro:

Se hizo presente que las Compañías cómicas se retraen de concurrir a esta ciudad a hacer sus representaciones, motivando no les tiene cuenta el estilo o costumbre que encuentran establecido en dicho Santo Hospital y enunciado coliseo, en entradas, lunetas, camarillas y palcos. Y considerando que la no concurrencia de las expresadas compañías cede en perjuicio del Santo Hospital [...], acordaron arreglarse y con efecto arreglaron, que siempre que cualquiera de las compañías que venga a esta ciudad se convenga en dar diariamente para el Santo Hospital 60 reales, se le franquee el coliseo o Patio, corriendo a cuenta de las mismas compañías y sus autores y para su beneficio la cobranza de entradas regulares; según el Ayuntamiento las arregle⁹⁰.

Así quedaba descrito el teatro decimonónico en 1908, y puesto que la llegada de los franceses supuso un freno importante en la contratación de compañías teatrales en Logroño, los riojanos tardarían algún tiempo en recuperar la costumbre de asistir a ese tipo de funciones.

4. *A modo de conclusión*

Sin duda las noticias referidas pusieron de manifiesto en 1908 el deseo del periódico “La Rioja” de recuperar parte de la historia de la provincia y ensalzar el papel que tuvieron durante la Guerra de la Independencia los riojanos, no sólo desde el punto de vista del enfrentamiento armado en los campos de batalla sino también en las actividades diarias que debieron seguir ejerciendo los ciudadanos para conseguir sobrevivir durante el conflicto.

A partir del análisis de los artículos citados se observa principalmente la realidad que en 1808 rodeaba al espacio que conformaría más tarde la provincia de Logroño. Aquélla no fue próspera, atravesaba una coyuntura social compleja en pleno comienzo del siglo XIX y su difícil situación económica agravaba las luchas políticas internas que se debatían entre los principios del Antiguo Régimen dieciochesco y los nuevos planteamientos que el liberalismo comenzaba a impulsar en el resto de Europa.

Con el estallido de la Guerra de la Independencia y las obligaciones adquiridas con las tropas francesas, el Ayuntamiento y los pueblos riojanos

90. “La Rioja”, miércoles 8 de julio de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El Teatro*.

terminaron por verse arruinados con una generalidad de pérdidas considerable. Los vecinos elevaban constantemente quejas a las autoridades por la pérdida y ocupación de sus frutos, sus caballerías o su hacienda en las exigencias de dinero por repartimientos, etc., y las autoridades civiles, incapaces de hacer frente a tal situación ni al pago de la deuda que comenzaba a forjarse, apelaban a las autoridades eclesiásticas para conseguir algo de dinero de la venta de los bienes y la plata de las iglesias y parroquias⁹¹.

Sin duda La Rioja fue durante la Guerra de la Independencia un punto estratégico como base de las comunicaciones del ejército napoleónico y una zona rica en abastecimientos de todo tipo de productos para las tropas que motivaron la presencia continuada de cuerpos del ejército (nacional y francés) a lo largo del conflicto y un desgaste constante de las haciendas riojanas.

Los más perjudicados por todo ello fueron los labradores y campesinos, la clase social más abundante y la única que realmente podía aportar de modo directo los suministros requeridos por las tropas. Y en general los pueblos y sus habitantes resultaron ser víctimas de importantes daños materiales, personales y económicos que les situaban en un claro estado de decadencia y ruina tras el final de la guerra.

Ésta trajo consigo toda una serie de transformaciones que tuvieron como resultado final, a lo largo de toda la primera mitad del siglo XIX y en combinación con toda una corriente renovadora de las ideas políticas, sociales y económicas proveniente de Europa, la crisis definitiva del Antiguo Régimen y la consolidación del sistema liberal en España, pero todos estos cambios no pueden entenderse, en definitiva, sin partir de la realidad cotidiana de un pueblo que sufrió durante más de cinco años las consecuencias directas de una guerra y contribuyó con sus experiencias y acciones a escribir la Historia de aquella España decimonónica.

91. Vide en “La Rioja”, sábado 15 de agosto de 1908, portada, sección *Nuestro Centenario*, artículo *El ayuntamiento entrampado*.